

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
ASEMERC S.A., REALIZADA EL VIERNES 05 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Quito, viernes 05 de Abril del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 10H30 en las oficinas de Av. Amazonas E3-131 Pasaje Guayas y, con la presencia de los siguientes accionistas:

<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NÚMERO DE ACCIONES</b>
097388071	BUENO ABDALA PATRICIA FARIDA	26.500,00	26.500
047360102	BUSTILLO DE BUENO PATRICIA CECILIA	24.500,00	24.500

La Junta la preside la Sra. Patricia Bueno Abdala en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Sra. Fulvia Núñez, en su calidad de Gerente General.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum de instalación. El secretario informa que están presentes accionistas propietarios de 50.000 acciones de US\$ 1 dólar cada una, que representa el 100% del capital suscrito y pagado.

De inmediato, el Presidencia declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas y pone a consideración, el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DIA**

1. Aprobación de informes de Gerente, Comisario del ejercicio económico 2018.
2. Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 diciembre del 2018.
3. Resolución de la Junta sobre los informes indicados en los puntos anteriores.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

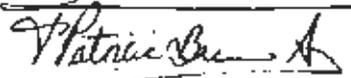
Los accionistas aprueban el orden del día.

**PUNTO 1.** Con respecto al primer punto, el Secretario da lectura del Informe de Gerencia, y el Informe de Comisario, todos correspondientes al ejercicio económico 2018.

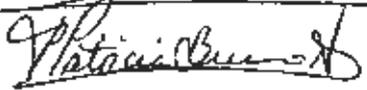
- PUNTO 2. Con respecto al segundo punto, la Ing. Andrea Terán, Contadora de la Compañía, da lectura del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018.
- PUNTO 3. Después de intercambiar opiniones, los Accionistas aprueban en forma unánime todos los informes leídos anteriormente.
- PUNTO 4. Con respecto al cuarto punto, los Accionistas resuelven por unanimidad acoger la recomendación realizada por la Administración en el sentido que las utilidades disponibles para accionistas que ascienden a US\$ 60,977.80 se capitalicen considerando que la compañía está incursionando en nuevos proyectos con clientes en el año 2019.

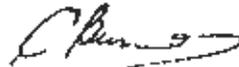
Al haberse agotado los puntos del orden del día la Presidenta da por terminada la junta siendo las 11:30 horas. Los Accionistas resuelven que el Presidente y Secretario elaboren el acta correspondiente de conformidad a lo que establece el Estatuto y la Ley de Compañías.

Para constancia y fe de lo resuelto, firman el Presidente, el Secretario y accionistas.

  
Patricia Bueno Abdala  
Presidente

  
Sylvia Núñez  
Secretario

  
Patricia Bueno Abdala  
Accionista

  
Cecilia Bustillo de Bueno  
Accionista